

AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

ANUNCIO de sorteo público para determinar el orden de actuaciones en las pruebas selectivas que se citan. (PP. 3670/2004).

A N U N C I O

DECRETO DE ALCALDIA NUM. 3532/2004

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 180, de fecha 14 de septiembre de 2004, se publicó anuncio de la Resolución de Alcaldía de fecha 27 de julio de 2004, por la que se acordaba la celebración de sorteo público para determinar el orden de actuaciones de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que no puedan celebrarse de forma conjunta y que tengan lugar durante los ejercicios 2004 y 2005, para el día 8 de octubre de 2004, a las 11,30 horas, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, de conformidad con lo establecido en el art. 17 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado. Pero como quiera, que dicho sorteo público no pudo celebrarse por motivos de fuerza mayor.

Por la presente y en cumplimiento con lo establecido en el art. 17 de Real Decreto arriba indicado, acuerdo:

1.º Celebrar el próximo día 14 de diciembre de 2004, a las 11,30 horas, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, un sorteo público para determinar el orden de actuaciones de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que no puedan celebrarse de forma conjunta y que tengan lugar durante los ejercicios 2004 y 2005.

2.º El presente sorteo será de aplicación, tanto para procesos selectivos incluidos en las distintas Ofertas de Empleo que pudieran hallarse en vigor, como para otros que tengan lugar por finalidad la contratación temporal o interina.

3.º Del presente Decreto dése traslado a los representantes de los trabajadores y publíquese en el tablón de anuncios.

Vélez-Málaga, 19 de octubre de 2004.- La Alcaldesa Accidental, M.ª Salomé Arroyo Sánchez.

IES ALMUNIA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 3924/2004).

IES Almunia.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de José Manuel Ortégón Muñoz, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz, en el plazo de 30 días.

Jerez de la Frontera, 16 de noviembre de 2004.- El Director, José María Pérez Pacheco.

IES POLITECNICO HERMENEGILDO LANZ

ANUNCIO de extravío de título de Auxiliar de Clínica. (PP. 3841/2004).

IES Politécnico Hermenegildo Lanz.

Se hace público el extravío de título de Auxiliar de Clínica, de María del Carmen Navarro Romero, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada, en el plazo de 30 días.

Granada, 10 de noviembre de 2004.- El Director, Juan Fco. Moya Pérez.

IES TARTESSOS

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 3623/2004).

IES Tartessos.

Se hace público el extravío de título de BUP, de Celestino Luna Manso, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, de Sevilla, en el plazo de 30 días.

Camas, 20 de octubre de 2004.- La Directora, María Carmen Pombo Fuentesal.

SDAD. COOP. AND. JARDINES DE BULLAQUE

ANUNCIO de convocatoria Asamblea General. (PP. 4010/2004).

La Liquidadora convoca la Asamblea General de la Sociedad Cooperativa Andaluza Jardines de Bullaque en liquidación, para el próximo día 22 noviembre del 2004 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria; en el domicilio social de la cooperativa. Orden del día: 1. Liquidación con aprobación del balance final y proyecto de distribución del activo de la sociedad. 2. Aprobación del acta de la reunión.

La Liquidadora, M.ª José Tenllado Pérez.

PATRONATO DE LA FUNDACION HOSPITAL REINA SOFIA-CAJASUR

RESOLUCION de 13 de octubre de 2004, de la Comisión Ejecutiva, por la que se convoca una plaza de Auxiliar Administrativo. (PP. 3891/2004).

Funciones:

Dependiendo del Patronato de la Fundación desarrollará las funciones propias de la categoría, tales como apoyo material, ejercicio y desarrollo respecto a la tarea administrativa propia del área, y los de preparación y funcionamiento de datos para informática.

Requisitos generales de los aspirantes:

1. Instancia.

2. Currículum Vitae.

3. Estar en posesión del título correspondiente a la plaza que se convoca: Formación Profesional de grado medio o grado superior de las familias de Administración o Informática.

Se valorará:

Conocimientos/Experiencia en Ofimática a nivel usuario, sobre todo de Hojas de cálculo y Base de datos (Excel y Access). Conocimientos y aplicación de Contabilidad.

Información e instancias:

En la Secretaría de la Fundación (Subdirección de Docencia e Investigación) Edificio de Consultas Externas nivel (-1).

Hospital Universitario Reina Sofía. Avenida Menéndez Pidal, s/n y en Obra Social y Cultural Cajasur, Ronda de los Tejares, 18 y 24. Córdoba, así como en las webs siguientes:

www.hospitalreinasofia.org
www.cajasur.es

Fases de la convocatoria:

La convocatoria se basará en un concurso de méritos que constará de las siguientes fases:

Experiencia en puestos de trabajo de igual categoría a la de la plaza convocada.

Otros méritos del aspirante relacionados con la plaza convocada y entrevista personal, en caso de que se estime oportuno.

Solicitudes, lugar y plazo de presentación:

Las solicitudes, según Anexo I, se dirigirán al Presidente de la Fundación Hospital Reina Sofía-Cajasur y se presentarán en el Registro del Hospital Universitario Reina Sofía, Pabellón de Gobierno. Avenida Menéndez Pidal, s/n. 14004-Córdoba, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

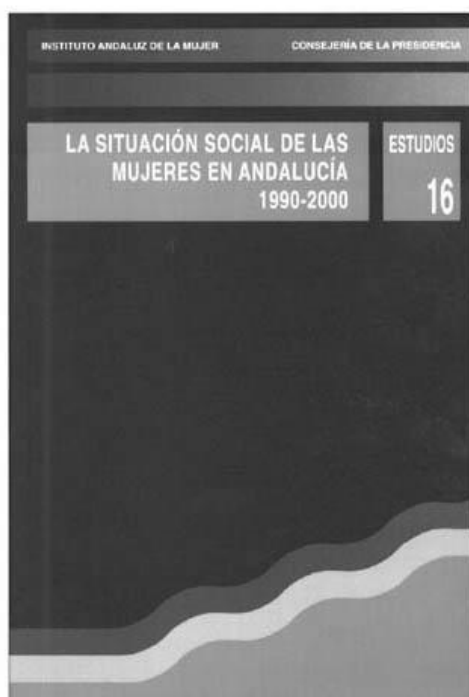
El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a partir de su publicación en BOJA.

Córdoba, 13 de octubre de 2004.- El Presidente de la Fundación, José Luis Díaz Fernández.

PUBLICACIONES

Título: La Situación Social de las Mujeres en Andalucía 1990 - 2000

Coordinadores: Fernando Aguiar
Isabel García
Manuel Pérez Yruela



CONTENIDO:

Estudio sobre la evolución de la situación de las mujeres andaluzas a lo largo de la última década del siglo XX en los ámbitos de la demografía, la familia, la educación, la salud, el empleo, el trabajo doméstico, la esfera pública y la violencia de género.

Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2001

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 6,40 € (IVA incluido)

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2004

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2004 es de 151,57 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63